

**Ensayos de política económica argentina.**—P. Armando SPINELLI, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina, 1960. 278 pp.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata, el año pasado, publicó un volumen que comprende la obra fundamental del profesor **Spinelli**, quien desempeñaba la cátedra de política-económica argentina hasta su muerte acaecida el 25 de diciembre del año de 1955.

Ocho artículos fundamentales componen la primera parte de la obra intitulada “Estudios”, y la segunda parte contiene reseñas y resúmenes de artículos publicados en otras revistas.

Aunque agrupadas bajo el título de “Ensayos de Política Económica”, alguno de sus estudios corresponden más bien a puntos de vista sociológicos y jurídicos que no propiamente económicos. Como es el caso de los titulados “El Progreso y los Espacios de Tiempo” y “Nuestra legislación represiva de los monopolios”, sosteniendo en éste último la necesidad de la creación de un régimen legal que permita la organización industrial reservando al Estado el poder necesario para reprimir cualquier exceso que pudiese dañar el bienestar público.

En su estudio Derecho Procesal Obrero, el autor examina el procedimiento creado por la Ley de Organización del Departamento de Trabajo para el control y liquidación de los accidentes de trabajo. En este análisis de las diversas decisiones jurídicas y opiniones de varios autores, el profesor **Spinelli** demuestra cómo han evolucionado las ideas en el sentido de la ley referida.

En el estudio que forma el cuerpo del volumen, dividido en dos partes y titulado “Trazos de Economía Nueva” y bajo los subtítulos de: Contribución al estudio de la reforma constitucional en su aspecto económico, parte primera y Preliminares de una ubicación de la política económica, parte segunda, el autor señala que toda política económica no siendo más que una sistematización de la actividad económica, da nacimiento a una antinomia si se le coloca frente a la teoría económica, que hace de la escasez su objeto de estudio. Un análisis histórico de la evolución de la teoría económica, demuestra, según el autor, que la posición clásica ha sido siempre causal y no teleológica. Concluye que es difícil aceptar una posición no teleológica sin que ésta tuviere implicaciones tanto valorativas como normativas.

En el último de sus estudios, “La transformación económica de la Argentina”, el autor sostiene la necesidad de afrontar la difícil tarea de la reorganización política y jurídica, a fin de adaptarla a los nuevos criterios económicos, dentro de los cuales el de competencia constituye la más importante transformación.

Enrique VELASCO IBARRA